

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA "AGENCIA ECUATORIANA DE CARGA Y MERCADEO AGECAM CIA. LTDA."

1. **CELEBRACION Y APROBACION.**- La escritura pública de constitución de la compañía "AGENCIA ECUATORIANA DE CARGA Y MERCADEO AGECAM CIA. LTDA." se otorgó en la ciudad de Quito el 21 de mayo de 1992 ante el Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito. El señor doctor José María Borja Gallegos, Intendente de Compañías de Quito, la aprobó mediante Resolución N°

0958

de

23 JUN 1992

2. **OTORGANTES.**- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada los señores:

<u>NOMINA</u>	<u>E. CIVIL</u>	<u>NACIONALIDAD</u>	<u>DOMICILIO</u>
Antonio Salvador Salazar	casado	ecuatoriana	Quito
Mara Febres Cordero de Bernardi	casada	ecuatoriana	Quito
Carlos Eduardo Navarro Prada	casado	colombiana	Bogotá

3. **NOMBRE Y PLAZO.**- El nombre de la compañía es "AGENCIA ECUATORIANA DE CARGA Y MERCADEO AGECAM CIA. LTDA." y tiene un plazo de duración de 99 años.

4. **DOMICILIO.**- El domicilio de la compañía es el cantón Quito, provincia de Pichincha.

5. **OBJETO SOCIAL** - La compañía tiene por objeto "la representación de compañías de navegación aérea, marítima o transporte terrestre, nacionales o extranjeras, pudiendo dedicarse por cuenta propia o de terceros a la explotación de todo lo concerniente al transporte interno o internacional de todo tipo de carga".-

6. **CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la compañía es S/702.000,00, dividido en 702 participaciones de S/1.000,00 cada una.

7. **INTEGRACION DEL CAPITAL.**- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/351.000,00; y el saldo de S/351.000,00 a pagarse en el plazo de un año.

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

015

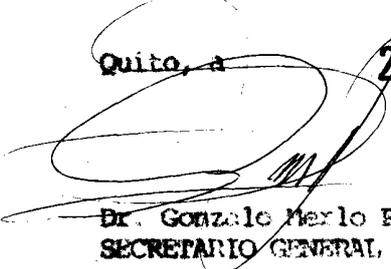
- 2 -

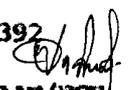
"AGENCIA ECUATORIANA DE CARGA Y MERCADERO AGECAM CIA. LTDA".

8. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la junta general de socios y administrada por el Presidente, el Vicepresidente y el Gerente General. La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía ejerce el Gerente General, en forma individual.

Lo que pongo en conocimiento del publico para los fines legales consiguientes.

Quito, a 23 JUN 1992


Dr. Gonzalo Merlo P.,
SECRETARIO GENERAL

392

AM/FCH